

# CONCURSO

## DECORACIÓN FACHADAS NAVIDEÑAS



### INSCRIPCIÓN:

Del 1 al 12 de diciembre | Centro Cultural “Anabel Ochoa”

### ENTREGA DE PREMIO:

18 de diciembre a las 18:00 h. | Centro Cultural “Anabel Ochoa”

### BASES



**CONCURSO DE FACHADAS NAVIDEÑAS**



Navalagamella  
Cultura



# **BASES CONCURSO DE FACHADAS NAVIDEÑAS**

## Ayuntamiento de Navalagamella

### **Objetivo y temática**

El Ayuntamiento de Navalagamella convoca el ‘Concurso de fachadas navideñas’ con el objetivo de fomentar la participación ciudadana, embellecer el municipio durante la época navideña y promover el espíritu navideño entre los vecinos. Este concurso busca destacar la creatividad, originalidad y dedicación de los participantes, creando un ambiente mágico y acogedor que contribuya al disfrute de todo Navalagamella durante las fiestas navideñas.

La temática de las fachadas tendrá que mostrar el espíritu navideño.

### **Participantes**

El concurso está abierto a todos los vecinos de Navalagamella que deseen participar.

### **Presentación y requisitos**

- Cada participante deberá decorar la fachada de su vivienda con motivos relacionados con la Navidad.
- Se valorará especialmente la originalidad, diversión y creatividad de las decoraciones.
- Las fachadas decoradas deberán permanecer visibles al público, como mínimo, hasta el 7 de enero.

### **Inscripciones**

La inscripción deberá realizarse del 1 al 12 de diciembre de 2025.

- Podrá realizarse de forma presencial en el Centro Cultural “Anabel Ochoa” de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00.

### **Premios**

El premio a la mejor fachada será una Cesta Navideña, que será entregada al ganador/a el 18 de diciembre a las 18:00 horas en el Centro Cultural ‘Anabel Ochoa’.



## **Jurado y fallo**

La selección y concesión de los premios correrá a cargo de un jurado constituido por miembros del Equipo de Gobierno y personal correspondiente a la Concejalía de Cultura.

- Las visitas de evaluación de las fachadas se realizarán el 15 de diciembre a partir de las 19:00 horas.
- El fallo del jurado se dirá a través de las redes sociales de NavaCultural, Ayuntamiento y paneles municipales. Además, se hará una llamada telefónica al ganador.
- La decisión del jurado será inapelable.

## **Aceptación y modificación de las bases**

- La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.
- La organización y el jurado se reservan el derecho de resolver cualquier duda que surja respecto a las bases o el desarrollo del concurso.
- El jurado podrá declarar desierto el premio si considera que ninguna fachada cumple con los criterios establecidos.